

EDICTO

Nº Edicto: 13824

Carátula: VARGAS, MARIA PATRICIA S/ GUARDA (DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:BA-08475-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6214

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Laura Clobaz (Jueza), a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, sito en calle Gallardo 1299 de esta localidad, Secretaría Única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, cita y emplaza a estar a derecho por el plazo de 5 días a ULLOA NADIA BELEN, DNI 33.918.410, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de ausentes para que la represente (art. 343 CPCC) en los autos caratulados: "VARGAS, MARIA PATRICIA S/ GUARDA" (expte. nro. BA-08475-F-0000). - Publíquese por dos días. San Carlos de Bariloche, 23 de agosto de 2023.-